

# Educación y sindicatos comienzan las negociaciones de un nuevo Acuerdo

La Administración educativa vasca y los sindicatos del sector han iniciado las negociaciones para la renovación del Acuerdo que caducó el 31 de diciembre de 1998, y que fue prorrogado. El objetivo de esta negociación es aclarar asuntos como la convocatoria de oposiciones y la estabilidad del personal interino y sustituto.

La renovada Mesa sectorial de Educación, fruto de las elecciones sindicales de enero de 1999, en las que CC.OO. alcanzó una representación cercana al 34%, ha fijado un calendario de negociación hasta el 20 de marzo.

El Departamento de Educación convocará en septiembre una oferta pública de empleo, cuya composición en lo referente a número de plazas por especialidades y perfiles entra en el terreno de la negociación. Las pruebas se realizarán el próximo año.

En la Plataforma presentada por CC.OO. Irakaskuntza se hace especial énfasis en la creación de empleo y la reducción de la precariedad laboral en el sector. El sindicato reclama un Plan Global de Actuaciones que contemple de forma conjunta las ofertas públicas de empleo, los compromisos de estabilidad y la gestión de las listas de sustituciones, con propuestas reales y precisas.

En opinión de CC.OO., Educación tiene que ofrecer medidas concretas sobre planes de rejuvenecimiento de plantillas, escalonamiento de jubilaciones, reducciones de jornada a partir de 55 años, reducción del horario lectivo, reducciones horarias por puestos singulares, creación de nuevas figuras, consolidación de los apoyos y desdobles, etc. “En definitiva, responder a la pregunta de cómo se va a traducir a la docencia el acuerdo de las 35 horas/semana aprobado en la Mesa General de la Función Pública Vasca”, ha precisado el sindicato.

También en desarrollo del Acuerdo por el empleo, CC.OO. pretende establecer un plan sectorial de reducción del volumen de contratación temporal, a través tanto de mecanismos de acceso como de estabilidad contractual, que tenga en cuenta especialmente la situación del personal que acumule servicios prestados y, sin embargo, no haya tenido opciones reales de acceso. Asimismo, reclamará la estabilidad continuada, hasta su acceso a la función pública, para el personal incluido en los diferentes compromisos de estabilidad, y que se amplíe este compromiso a todo el profesorado que acredite tres años de servicios, de modo que puedan pasar a la condición de estable.

Además, la Mesa Sectorial ha fijado una serie de temas iniciales de negociación, tales como los relativos a las condiciones de trabajo de los mayores de 55 años, licencias y permisos, el programa de capacitación lingüística IRALE, los acuerdos de estabilidad, la creación de nuevas figuras, o la Relación de Puestos de Trabajo.

CC.OO. ha planteado la necesidad de tratar otros asuntos como las retribuciones, la responsabilidad civil y acción social, la salud laboral, la acción sindical o los compromisos específicos por la paz y la convivencia democrática en los centros, para proceder a la mejora sustancial del actual Acuerdo.

El sindicato considera que, a falta de numerosos temas pendientes, el desarrollo de la negociación ofrece un balance “bastante decepcionante” respecto a las expectativas creadas previamente por la propia Administración. “La actitud de la Administración –concluye

CC.OO.- es que aquello que por un lado pretende ofrecer, como las reducciones a los mayores de 55 años, por otro parece que quiere obtenerse a base de quitarlo de otra, en este caso el plan IRALE, tal vez en un intento de instrumentalizar el proceso negociador en función de intereses electorales, ya que no podemos olvidar que nos encontramos en vísperas de una nueva cita electoral para la renovación del Parlamento Vasco”.